



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2019)

PROCESO	VERBAL – INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO
DEMANDANTE	MORA INGENIEROS S.A.S.
DEMANDADAS	COMFAMA
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00435 00
ASUNTO	INCORPORA TRASLADO A EXCEPCIONES Y CONTESTACION DEMANDA RECONVENCIÓN

Se incorporan al expediente los escritos visibles entre folios 489 a 503 y 505 a 509, mediante los cuales las partes se pronunciaron frente a las excepciones de mérito propuestas en la contestación a la demanda y la contestación a la demanda de reconvención.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 116

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 13 de octubre de 2020

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c5dbab64c42075de80bb0e48bcc91771b86c7d58150d9f12984bad2637812c37

Documento generado en 09/10/2020 12:02:14 p.m.